

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ES LA SEGUNDA VEZ QUE CLAUSURAN EL PERRO SALADO

La fiscalía inicia indagatoria a bar por corrupción de menores

Autoridades buscan que haya garantías en los sitios de esparcimiento juvenil

**ELBA MÓNICA BRAVO ARELLANO
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) abrió una carpeta de investigación por corrupción de menores, con lo que arrancaron los peritajes y entrevistas para deslindar responsabilidades de los encargados, dueños o quienes resulten responsables del sobrecupo en el bar El Perro Salado, del que fueron desalojados por autoridades capitalinas al menos 500 jóvenes, gran parte de ellos menores de edad, y algunos que resultaron con intoxicación etílica.

Sin embargo, no es la primera vez que dicho establecimiento es intervenido por las autoridades capitalinas. De acuerdo con el secretario de Gobierno, Ricardo Ruíz Suárez, apenas en marzo pasado, a partir de un aviso de autoridades de la Preparatoria 7, se le hizo una revisión por la venta de bebidas alcohólicas a menores, sobre todo estudiantes de ese plantel ubicado a mil metros, pero sus propietarios evitaron la clausura por medio de un amparo.

El funcionario agregó que ese local de la colonia Tránsito, al igual que el que ocupa el Black Diamond dentro de Plaza Madero, donde una semana antes se reportó la intoxicación por ingesta alcohólica de varios jóvenes y se rebasó también por mucho la capacidad del local, tienen en sus antecedentes varias suspensiones, pero cambian de razón social y vuelven a abrir.

Ruiz Suárez informó que la próxima semana empezarán a hacer visitas de verificación a establecimientos del Centro Histórico que operan como bares, pero aclaró que “la idea no es cerrar y cerrar lugares”, sino asegurar que cumplan con las debidas condiciones de seguridad y protección civil, que se respeten los aforos y no se vendan bebidas alcohólicas a menores.

Indicó que tampoco se pretende impedir que los adolescentes cuenten con espacios de esparcimiento, pero sí que a los lugares a los que acudan cuenten con todas las medidas de seguridad y sin consumo de alcohol.

Señaló que en estos dos casos hay una intervención interinstitucional para sancionar no sólo por la vía administrativa, sino penal, a partir de las responsabilidades que determine la fiscalía capitalina.

En El Perro Salado, personal de la FGJ colocó ayer a las 15 horas una decena de sellos, mientras tanto, en las cortinas siguen las cintas color naranja que puso personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. En los sellos quedó asentado el número de expediente CI-FICUH/UAT-CUH-2/UI-1S/D/01081/06-2024.

También se deslindarán responsabilidades administrativas en caso de que se detecte que las bebidas estaban adulteradas.

Vecinos y comerciantes son cautelosos, pues prefieren no dar a conocer sus nombres, pero insistieron en que el antro que al principio funcionaba los fines de semana, ya abría todos los días sin control y con la venta de bebidas a menores de edad. Otros comentaron que se presentaban casos de prostitución en el sitio al que acudían también adultos.





Según las autoridades, los antros suelen cambiar de razón social para sortear las clausuras.
Foto Elba Mónica Bravo



Capturan en Azcapotzalco a 3 presuntos *narcomenudistas*

DE LA REDACCIÓN

Una orden de cateo concedida por la autoridad jurisdiccional a la Fiscalía capitalina en un domicilio de la colonia Aldana, en Azcapotzalco, permitió detener a tres personas en posesión de varias dosis de droga.

Policías adscritos a la Coordinación de Investigación Territorial Azcapotzalco 2 dieron cumplimiento al mandamiento judicial y capturaron a dos hombres y una mujer identificados como Arturo N y sus hijos Michel N y Yazmín N, junto con cerca de medio centenar de envoltorios con cocaína y marihuana.

El inmueble quedó también asegurado como parte de la carpeta de investigación iniciada por delitos contra la salud en su modalidad de *narcomenudeo*.

Por otra parte, personal de policía auxiliar detuvo en Iztapalapa, en dos hechos diferentes a tres hombres en posesión de posibles narcóticos. Durante un patrullaje de vigilancia en la colonia Miguel de la Madrid Hurtado fueron arrestados dos sujetos de 22 y 25 años en posesión de siete dosis de probable cocaína y ocho bolsitas con aparente marihuana.

En la segunda acción fueron incautados nueve envoltorios de plástico con hierba verde y seca con las características de la marihuana y dinero en efectivo, en posesión de un hombre de 25 años en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS